

# COMERCIO.

AÑO I. TRIM. II.

GUAYAQUIL, MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1875.

NÚM. 43.

### AVISOS.

#### Ajentes del Lloyd

EN GUAYAQUIL

L. C. STAGG & C<sup>o</sup>  
30 v. núm. 42-71.

#### ATENCIÓN.

Se pila café, siendo seco, a dos reales quintal, en el establecimiento de Juan Antonio Jaime, situado en el barrio de Cangrejito. Adviertiendo que cualquier cantidad quedará pilada en poco tiempo. El precio mínimo de dos reales que cobra es solo por obtener la cáscara que necesita.  
4-v. núm. 43-45.

#### ELECCIONES.

Efecto es el café en cáscara que pila el que suscribe, por medio del mecanismo de máquinas, a precios sumamente barato cuál ahora de real y medio. En este trabajo que algunos años con esfuerzo me he consagrado, a fin de conseguir que el grano sea entero, como en efecto, garantiza no salga roto; que el objeto es solo abrir la cáscara que en el país se desperdicia. Creo los hechos ó proveedores del café me favorecerán con el capitular que es popular, para dar tiempo a la opinión aludida: advirtiéndole que el café sea completamente limpio sin tierra y bien seco, y al contrario tendrá otro precio y podrá salir defectuoso.  
También ofrece herrar caballos.  
Para mejor informes ocurrirse en la calle de Cangrejito á  
Juan Antonio Jaime.  
1 mes. nos. 40-47.

#### "HOTEL DEL UNIVERSO"

Desde el 21 de Agosto quedó abierto el "Hotel del Universo", no omitiremos gasto alguno, para poder formar un verdadero hotel, con todas las comodidades i elegancia que requiere un establecimiento de esta clase.  
En cuanto a la cocina, tenemos un buen conecor del arte culinario, i podemos asegurar a las personas que nos honren como pensionistas, que ella será de lo mejor, tanto por la variedad de platos, como por el aso i manera que pondremos en conseguir siempre, los mejores víveres que se concentran en el mercado.  
Nuestra cantina se llenará constantemente surtida de distintas clases de licores de superior calidad.  
Dos magníficos billares que tenemos en la misma casa, formará el recreo de los amantes de este elegante juego.  
En el mismo hotel, se encuentran cuartos cómodos i decentemente amueblados para los viajeros.  
Se sirven comidas fuera i dentro de casa, en banquetes &c., dándonos aviso anticipadamente.  
PARDI HOS. e YVAR.  
Guayaquil, Agosto 30 de 1875.  
3 ms. n.º 32-56.

#### La Barca Alemana "Victoria"

DE 1000 TONELADAS,

con destino para Valparaiso, recibe carga y pasajeros.  
Su salida, será el día que tenga la carga suficiente, y pasajes se arreglarán á bordo con el capitán.  
CARLOS FRAHM.  
núm. 50-44.  
6-v.

#### JOSE MARIA ESTRADA.

BABAHYO.

Consiguariario y agente comisionista. Diez años de experiencia. Recibe y despacha toda clase de cargamentos y desempeña cuanta comision se le comete, todo con actividad y economía, cobra por agencia precios establecidos y módicos convencionales.  
v. 10. n.º-13.

#### GRAN DEPÓSITO

DE MANTECA!

En la tienda de la Campana, situada bajo el reloj público, se recibe quincenalmente Manteca norte-americana de los más acreditados fabricantes, en todas clases de envases.  
Contando con relaciones especiales y un capital suficiente para hacer nuestras compras al contado en el mercado de Nueva York, podemos ofrecer al público consumidor la celebrada Manteca del fabricante W. H. Popham, marca Chaicho, a los precios siguientes:  
Barricas de 2 quintales... \$ 29 quintal.  
Cafetes de 2 arrobas... 30  
Caldetes de 10 libras... 3 cada una.  
Cafetes de 25 libras... 71  
Mantequilla superior... 5 reales libra.  
VINOS LEJITIMOS DE BORDEAUX:  
Gran vino Chateau Kirwan... \$ 24 caja.  
Chateau... 18  
"Larose... 40  
Champagne legítimo de Luis Roederer... 40  
"Chiquet... 40  
El celebrado coñac de lasca... 40 (del año 1800) 40  
Bisquit... 41 c.

#### "LAS NOTICIAS MATRIMONIALES."

Editor—Washington M. Jacob.

En esta imprenta se reciben suscripciones a este nuevo é interesante periódico recién establecido en Lima, decimos interesante, porque por medio de él se hacen enlaces, es decir, que la mujer pobre suelta que vive quiza refrenda i olvidada del mundo y que vé que los años pasan y pasan sin que aparezca allá en el nublado horizonte de su vida, una mano amiga que se le ofrezca en matrimonio, para salvarla del estado lamentable en que se encuentra, pue de muy bien, por medio de este periódico, encontrar un hombre honrado y trabajador que pueda hacerla feliz, uniéndose á ella por medio del santo Sacramento del Matrimonio. Lo mismo decimos respecto al hombre, que mediante "Las Noticias Matrimoniales", conseguirá una estimable y virtuosa sefiorita que sea el recreo y felicidad de sus días.  
n. 28.

#### Compañía Sud-Americana de Vapores.

Línea mensual entre el Callao, Paíta, Guayaquil, Buenaventura y Panamá.

Salida del CALLAO	el 10 de cada mes.
" " PAÍTA	12 " "
Llegada á GUAYAQUIL	13 " "
Salida de GUAYAQUIL	14 " "
Llegada á BUENAVENTURA	17 " "
" " PANAMA	19 " "
Salida de PANAMA	el 25 " "
" " BUENAVENTURA	27 " "
Llegada á GUAYAQUIL	30 " "
Salida de GUAYAQUIL	31 6 1/2 " "
Llegada á PAÍTA	1 6 2 " "
" " CALLAO	3 6 4 " "

Movimiento de vapores en Guayaquil, por el mes de Setiembre de 1875.

#### VAPOR "COPIAPO"

Su capitán G. Gerken.

Llegará con correspondencia, pasajeros y carga, procedente de VALPARAISO E INTERMEDIOS, el día LUNES 13; y se despachará con MALAS, pasajeros y carga para BUENAVENTURA y PANAMA, el día MARTES 14 por la mañana.  
Regresará de dichos puertos el día JUEVES 30; y se despachará con correspondencia, pasajeros y carga, para Valparaiso e Intermedios, el VIERNES 1.º DE OCTUBRE por la mañana.  
El vapor que se despacha de este puerto el 14 de cada mes, para BUENAVENTURA Y PANAMA, admite carga y pasajeros, a precios muy reducidos, para Europa, Estados-Unidos, Antillas, Mejico, San Francisco, Centro America, étc. de cuyo arreglo establecido con todas las líneas del Atlántico y Norte del Pacífico.

#### SALEN VAPORES DE COLON

de la Royal Mail Steam Packet Co.	para Plymouth, Cherbourg & Southampton el 21 de cada mes
" " Hamburg American Packet Co.	para Plymouth, Havre & Hamburgo el 21 " "
" " Compagnie Generale Transatlantique	para Burdeos y el Havre el 21 " "
" " West India & Pacific Steam Ship Co.	para Liverpool, directamente, el 24 " "
" " Pacific Mail Steam Ship Co.	para New York el 24 " "
" " Pacific Mail Steam Ship Co.	para San Francisco y Centro America el 25 " "

El vapor que se despacha los días 1.º-5.º-11 de cada mes, para VALPARAISO E INTERMEDIOS, admite carga y pasajeros a precios reducidos, para Europa, por la vía del estrecho de MAGA-LANES, según arreglo establecido con la compañía alemana Kosmos; la que despacha sus vapores del Callao el 20 al 25, y de Valparaiso en los primeros días de cada mes.  
Para más informes, ocurrirse a  
Bunge & C<sup>o</sup>

#### AGENTES DE LA COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

Compañía Sud-Americana de Vapores, EN CONEXION CON LA

"COMPANIA JENERAL TRASATLANTICA"

En adelante se expedirán, en esta agencia, boletos de PASAJES DIRECTOS, para Saint Nazaire, y órdenes para embarque de TESOROS á Paris; en conexión con los vapores franceses del Atlántico; todo a precios muy reducidos.  
Guayaquil, Agosto 25 de 1875.

BUNGE & C<sup>o</sup>  
Agentes de la Compañía Sud-Americana de Vapores.



**LUIS DAURÉ.**  
**CIRUJANO DENTISTA.**  
Vive en la cañana de la casa que fué del señor José J. Sanchez, frente al Teatro.  
Después de una larga práctica y experiencia en el ejercicio de su profesión, tiene el honor de avisar al público que ha hecho algunos arreglos al objeto de servir en su oficina á las personas que lo necesitaren, adecorando piezas separadas para sefioras, y caballeros, de manera que con los más cómodos y sencillos aparatos, garantiza, todas sus obras, advirtiéndole que hoy se encuentran en uso varias piezas que trabajó hace diez y ocho años.  
Ofrece nuevas y muy útiles aplicaciones de la verdadera plata, siendo eficaz esta operación toda vez que la picadura no ha dejado en descubrimiento el nervio.  
Atreva dentalistas no solo de personas adultas, sino de niños, hasta de siete años de edad. Curatos escorbútos, y toda clase de enfermedades de encías; y si bien necesitan de extracción cuando el diente ó muela está apodetada; y púese conve la manera fácil de curarlo, sin que el paciente se enferme.  
La sustancia sobre que se colocan las dentaduras son de caucho y plancha de oro, todo en conformidad con los nuevos sistemas y métodos de reciente descubrimiento. Así mismo, la oficina posee todos los instrumentos y aparatos modernos, á efecto de servir con provecho á las personas que se dignaren ocuparme.  
Horas de oficina de 5 de la mañana, á 5 de la tarde.  
Precios módicos.  
Luis Dauré.  
Certifico que el señor L. Dauré me ha curado con el mayor acierto y prolijidad la dentadura que la tenía bastante mal, y tambien me a sacado varias veces algunas muelas que las tenía en mal estado que en consecuencia de esto habia pasado momentos desesperantes, y hoy me encuentro perfectamente bien de lo que soy muy agradecido.  
Vicente Maria Suenca.

#### NORVERTO OSA & Ca. DIAZ & Ca.

Tienen de venta los siguientes abarrotes por mayor y menor, que acaban de recibir por "Hivrike" y "Ann & Lizzy."

- Acite de linaza crudo y cocido.
- Id. almendras.
- Id. castor.
- Id. comer en 1, 1/2 y 1/4 botella.
- Id. id. en latas de 1 y de 1/2 arroba.
- Aguaras.
- Alicor refinado.
- Azul de ultramar en bolitas y en dados.
- Azadones acerados.
- Abero. Alcanfor. Alhucema.
- Bacalao.
- Batun.
- Barniz.
- Barrotas de hierro.
- Cerveza marca T 1 y 1/2.
- Id. noruega.
- Cofas fino Otard Dupuy & Ca.
- Id. id. Martel.
- Id. id. Laage Fils.
- Id. id. Gautier Frères.
- Id. id. Old Brandy.
- Id. id. comun.

- Cera en panes de 1 lb. y de 1 arroba
- Crismor.
- Clavos de hierro.
- Id. de alambre.
- Id. de olor.
- Ciruelas pasas en cajitas tapas de vidrio y en frascos. Confités. Corchos. Cobetes.
- Cominos españoles.
- Caño de Manila y de Zelandia.
- Ceballetes de zinc para techos.
- Cristalería.
- Encurtidos.
- Estribos estafiados.
- Id. de zapato.
- Estera de 4/4, 5/4 y 6/4, blanca y colorada.
- Fofoños.
- Fritas en jugo.
- Id. cándis.
- Fiel-o en berras y en varillas.
- Ferretaría en jeneral.
- Galletas de soda.
- Goma arábica.
- Id. laca.
- Guibera marca campana, entera y media.
- Hilo de cañamo, surtido.
- Id. de coser sacos.
- Id. de enfardelar.

- Huaclos.
- Incienso.
- Jabon de Paris.
- Id. mar del Sur.
- Juegos de muebles de esterilla.
- Lánda con mango y sin él.
- Loza surtida.
- Machetes de punta ancha y angosta
- Mallorea de España.
- Mistelas finas:
  - Emperatriz y Emperador.
  - Aya-Pana.
  - Crema argentina.
  - Id. del Guáyas.
  - Padre Cordouan.
  - comun 4 botellas.
- Molejones.
- Municion.
- Naipes.
- Oregano.
- Pimienta crespa.
- Id. de chiapa.
- Pelt Pola.
- Pintura blanca de zinc.
- Papel tapiz.
- Id. ministro varias clases.

- Id. de cartas azul y blanco.
  - Piola para toldas.
  - Palmatorias de laton.
  - Plomo en barras.
  - Pizarras.
  - Platos de zinc.
  - Purcolanos.
  - Sagró.
  - Sirap de goma y almendras, enteras y medias.
  - Id. surtido id. id.
  - Sardinas.
  - Soldadura.
  - Sillas, sillones y sofás de esterilla.
  - Tubos y bombas de cristal para lámparas.
  - Té perla fino.
  - Id. negro id. y comun.
  - Velas esterillas surtidas.
  - Vidrios planos.
  - Vinagre en damajuanitas.
  - Id. español en cajitas.
  - Vinos españoles en botellas:
    - Pajarete.
    - Pedro Jiménez.
    - Jeréz dulce.
    - Moscatel.
  - Id. franceses en cajas:
    - Pajarete.
    - Jeréz dulce.
  - Id. secos.
    - Málaga.
    - Alicante.
    - Madera.
    - Moscatel.
    - Opocato.
    - Shery cordial.
  - Id. italianos espumantes.
  - Vino Champagne fino y comun, enteras y medias.
  - Id. Vermouth Torino, varias márcas.
  - Id. id. frances:
    - Id. en botellas, varias clases, aleman y español.
    - Id. Charabertin.
    - Id. Burdeos fino y comun.
    - Zinc placo en platinas &c. &c.
  - Y muchos otros artículos a precios módicos
- Avisan tambien que dentro de breves días recibirán un magnífico surtido de abarrotes y vinos españoles, franceses e italianos, y que á fines del mes entrante les llegará igualmente otro surtido completo de abarrotes alemanes y de abarrotes y ferreteria inglesa.  
v. 20. n.º 23-42.

#### IMPORTEANTE.

En el alma naval de Aniel Cevasco y Ca hai de venta:  
Acete para maquinias  
Acete para trapiches  
Acete para alumbrado  
Escobillones para fregar pisos  
Escobillas para labar pintura  
Escobillas para caballos  
Escobillas para zapateros.  
I mas un surtido de pintura fina agua-raz y acete de linass, y una variedad de artículos navales, para embarcaciones, grandes y pequeñas.  
Anjel Cevasco.

#### RENOVACION MENSUAL

Por Vapor "Arequipa."

Acaba de llegar un surtido de sombreros de paja de toda clase, portes y precios, correspondiente a este mes de setiembre.  
Al corta, porte regular.  
Pavas, muy alicnes para campo y viaje, linos y ordinarios.  
De partida.  
Para niños.  
Me propongo vender lo mas barato posible. Casa del señor Francisco X. Santistevan, calle trasversal del Banco del Ecuador a la orilla Macaric Martinez.  
n. 23-75.



**CIRUJANO DENTISTA**  
**FRANCISCO X. HRIVNIK**  
El doctor FRANCISCO X. HRIVNIK, cirujano dentista ha trasladado su oficina, de la calle de la Paja, que estaba en el Comercio, esquina de la calle de San Mateo, a la calle de la Paja, número 10, en el barrio de San Mateo.  
El objeto que dicho profesor se ha propuesto es dar una amplia i satisfactoria atención a un numerose clientela, toda clase de comodidad.  
Los instrumentos y aparatos que se vale son de los últimamente perfeccionados en los Estados Unidos, ejecutando por medio de ellos toda clase de operaciones, como orificacion de dientes y muelas, colocacion de dentaduras completas y parciales por todos los sistemas conocidos de los más prácticos, &c. &c.; consultando al mismo tiempo la equidad en los precios.  
Para las extracciones sin dolor, aplica el clorofornio, el éter, y el aparato de Richardson.  
Los servicios que el expresado profesor prestará al público, en su propia oficina, los días de trabajo serán desde las 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y de esta hora hasta las 6 se ocupará en las casas particulares donde lo necesitaren. Tomando en consideración que muchas personas, por sus ocupaciones, no podrán concurrir los días comunes, ha resuelto abrir los días festivos de 7, al 10 del día.  
Las personas enteramente pobres, que no puedan pagar, serán servidas gratis, los señores de cada semana.  
GARANITIZA TODOS SUS TRABAJOS.  
Tiene de venta: Pólvora Dentificas y Cepillos de dientes de superior calidad.  
Guayaquil, 3 de Julio de 1875.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Setiembre 28 de 1875.

SERVICIO CONSULAR.

De poca ó ninguna importancia ha llegado á ser para nuestra república el servicio de los cónsules nombrados en muchos puertos de América y Europa. Puede asegurarse que la acción de ellos carece de resultados positivos si se atiende á que, no teniendo el Ecuador marina mercante, no son muchos los intereses comerciales que están bajo su protección.

En el supuesto de que nuestras relaciones con los demas países hubieran alcanzado un incremento mayor, quizá fuera excusable, pero nunca dejaría de ser perjudicial el que los cónsules olvidasen cumplir ciertos deberes que nacen de la naturaleza del cargo que ejercen, relacionados todos ellos con el desarrollo industrial, con las transacciones económicas que se operan en los principales centros comerciales, y con el progreso moral é intelectual, que es consecuencia de los buenos sistemas de instrucción.

De forma, pues, que bien considerado, el servicio consular debe ser auxiliar poderoso de la administración pública, del comercio y de la industria en general, en cuanto facilite y propague datos sobre los puntos enunciados.

Nuestros cónsules harían un gran bien si pudieran decimos periódicamente, cuáles de aquellos artículos que nuestra agricultura produce tienen una pronta y lucrativa salida en los mercados donde residen; y lo harían mucho mayor, en este orden, si estudiadas, como deben tener, las facultades productoras de nuestro suelo, y las riquezas de sus bosques estimularan el espíritu de empresa, á fin de promover la inmigración de brazos y capitales, en lo posible, atendidas las condiciones de nuestra organización política y la estructura de las vías de comunicación con que contamos.

Sin esplanar por completo las obligaciones de los consulados, reducidas á síntesis claras en lo que llevamos dicho, bastanos advertir que su vigilancia debe ser estrechada en lo que dice relación al numerario, llámese moneda ó billetes de banco que puedan introducirse á nuestra plaza.

Pocos días ha, circularon en Lima billetes falsificados del Banco La Providencia, y aun recordamos que fueron presos los defraudadores. No tuvimos, sin embargo, ningún anuncio oficial del hecho, para ponernos á salvo de sus consecuencias.

Esto demuestra que el servicio consular no es lo que medianamente está llamado á ser—la salvaguardia de los intereses comerciales en sus diversas manifestaciones.

INMIGRACION.

El porvenir industrial de nuestro país está en la afluencia de extranjeros útiles que traigan sus capitales, trabajo y moralidad.

PRECISO es aclimatar las ideas actuales sobre la manera como los pueblos civilizados realizan el problema que el Ecuador tiene que resolver tarde ó temprano.

Con tal motivo reproducimos de un diario argentino, lo siguiente:

CONDICIONES PRIMORDIALES DE EXISTENCIA PARA LAS COLONIAS LAS SIGUIENTES:

- 1. Tierra cultivada y libre de gravámen, inmediato por lo menos.
2. Fomento del colono en que figuran, desde el hogar y alimentación, hasta los implementos y las semillas, bajo condición de reembolso equitativo, proporcional á los largos plazos.
3. Proximidad á las vías de comunicación especialmente á las vías férreas, fácil acceso á los mercados y poblaciones consumidoras.
4. Exoneración de todo impuesto y contribución de cualquiera carácter que sean.
5. Franquicias, exenciones aduaneras de importación y exportación.
6. Auxilio oportuno de fondos, á crédito módico.
En las colonias que me han servido de estudio, ó faltan totalmente ó han sido de-

satendidas en su mayor parte estas condiciones.

En efecto: en vez de tierra libre de gravámen se adjudica al colono, tierra al excesivo precio de 20 hasta 40,000 pesos fuertes por legua, redimible en 3 ó 4 anualidades con rédito que varia entre 8 y 12 por ciento anual. Implementos escasos, instrumentos imperfectos, retrasado en sus precios, alimentos raros y caros obtenidos con dificultad. Entrega inmediata á la empresa ó al prestamista de los productos al precio de la época de las cosechas, que es el nivel más bajo en la escala del de los cereales. Esto por una parte. Elevado precio de todos los objetos de primera necesidad, de los salarios y del interés del dinero, (2 ó 3 por ciento al mes) en la misma época, por otra.

El aislamiento y distancia de los mercados y poblaciones consumidoras por completo de ruina; tales son las circunstancias negativas, aparte de muchas otras en que giran las Colonias entregadas á la rapacidad de la usura que explota hasta la inepticia y egoísmo de las empresas mismas de colonización.

En cuanto al inconveniente y perjuicios resultantes de la fundación de Colonias ya en parajes aislados, ya en largas distancias de las grandes ciudades y poblaciones consumidoras, puede formarse una idea por el dolo que, sobre transporte ofrecen dos colonias de las más antiguas de Santa Fe.

De la colonia San Carlos á Buenos Aires, el transporte de una fanega de trigo de 15 arrobas por fete fluvial y terrestre, impuestos municipales, etc., cuestan F 3-12 á centavos.

De la colonia Belveza saliendo por el Rio San Xavier cuesta F 2-94 centavos.

De Bella Vista, punto agrícola de la provincia de Corrientes, el transporte es tambien de F 2-94 centavos.

Esto es, término medio de la tercera parte del valor de la fanega de trigo ó sean 21 cent. fuertes por arroba.

Con tan altos costos, imposible se hace la producción y más imposible cualquiera industria.

Y con tales bases y errados fundamentos se tendrán siempre análogos resultados.

Las únicas colonias que apartándose del sistema general han procedido acertadamente son, la Empresa de la Colonia Candelaria y la Compañía de tierras del Central Argentino.

La primera ha progresado casi sin interrupción, y las del Central, resistiendo todas las vicisitudes y contrariedades durante los cuatro primeros años, prosperan y pueden decirse aseguradas ya para su porvenir. La compañía de tierras no ha reportado aun beneficios directos y pecuniarios; no ha dado dividendos á sus accionistas; pero el alimento que las colonias proporcionan al ferrocarril y el movimiento que han imprimido al tráfico; unidos al valor que han tomado las tierras, son hechos positivos que en breve tiempo darán pingües resultados para la Compañía á mas de los que ya percibe indirectamente por medio del ferrocarril; y eso que la Compañía de Tierras ha prescindido hasta ahora del apoyo de su más fuerte accionista.

Tomando la colonización bajo otro punto de vista y enumerando una á una las empresas que han fracasado ó caducado sin dar siquiera principio á su obra: habiendo hecho perder un tiempo precioso y remunerado á las legislaturas provinciales y al congreso mismo; queda probado que las grandes concesiones de tierras no es el medio eficaz de llevar á cabo empresas tales, ni facilitan la colonización. Por el contrario, en posesión de antecedentes personales y aun de otros países, puedo probar que las concesiones territoriales han perjudicado en todo sentido la colonización.

Estos y muchos otros datos y antecedentes que sería largo enumerar, pero cuya exactitud es de notoriedad, han formado mi convicción, de que, ni las empresas particulares obtendrán la colonización por los sistemas ensayados y grandes concesiones de tierras, ni el Gobierno federal podrá realizarla por sí mismo y administrativamente, siendo practicable únicamente por la combinación de fuerzas y elementos concurrentes en una grande asociación con capitales propios, en que el Gobierno figure como accionista, poniendo á la Asociación de todos los privilegios y garantías, exenciones y recompensas que aseguren las probabilidades del éxito sin necesidad de sacrificios y erogaciones repentinas, y manteniendo en ella la influencia é ingerencia suficientes para el control que le corresponde en su doble carácter de accionista y de gobierno del país.

En este concepto, A. V. H. ruego que habiéndome por presentado con las bases de mi referencia, se sirva prestarle su apoyo soberano, á fin de que una sanción legislativa me habilite para la formación de la Sociedad cuyos Estatutos serán redactados por los socios fundadores, el Excmo. Gobierno, en la manera que es determinado en tales asociaciones, lo que puede determinarse igualmente por la misma ley.

Por lo demás, y debiendo fundarse las colonias indistintamente en territorio provincial ó nacional, según se refiera á los fines ó intereses de la Asociación que adquirirá los terrenos por compra; es exacto decir que la Asociación tomando por base todo cuanto requiere la salubridad y la higiene, el interés económico de las poblaciones en el porvenir, establecerá las Colonias previo estudio científico de los terrenos, nivelación y delineación con vista á todas las necesidades del desarrollo ya sea urbano ya rural, y en que la anchura y comodidad de calles y caminos y el grande espacio de plazas entrarán por primera y principal condición.

Guillermo Wilken.

INSERCIONES.

DEL DERECHO DE SUFRAGIO.

(De La Paz de Quito n.º 19)

Antes de hablar de tan importante derecho, protestamos que tenemos en mira, no el interés de tal ó cual familia, de este ó aquel partido, sino el de toda la Nación. El ciudadano que colocado en esa cátedra llamada prensa, cuyo auditorio es la República, aboga por el interés privado, por la satisfacción de la venganza, por la opresión, por la tiranía, profanará el templo de la Patria, y merecerá que lo sacasen de su por haberlo convertido en feria de mercaderes.

No tratemos de investigar el origen de la soberanía del pueblo. Recordamos si que nuestra Constitución la reconoce, y que el sufragio es el único medio de ejercerla.

Que el derecho de sufragio es el más importante de cuantos garantiza la carta fundamental, no puede desconocerlo ningún hombre de sano juicio; mediante él los ciudadanos promueven la felicidad de la Patria ó la conducen á un abismo de calamidades. Especialmente en las actuales circunstancias, ó de la próxima elección dependerá la vida ó la muerte de la República. Todo ecuatoriano está obligado á cooperar á la primera, y á impedir á todo trance la segunda. Todos tenemos, pues, que ejercer el derecho de sufragio; pues la presidencia sería un crimen que jamás perdonará Dios ni la Patria.

Por fortuna todos los ecuatorianos están convencidos de que es preciso cumplir tan sagrado deber. De todas partes se dirigen peticiones al Cuerpo Legislativo, á fin de que este conceda que se inscriban en los catálogos los ciudadanos cuyos nombres no constaban en ellos; en todos los pueblos se exhiben candidatos; en todas partes se manifiesta que hay patriótico entusiasmo.

Para que el pueblo ejerza en bien de la Patria el derecho de sufragio, es menester que las elecciones sean libres, y que sea acatado el voto popular.

Todas las calamidades que deploramos provienen únicamente de que, para vergüenza nuestra, tal vez hasta ahora no ha habido en la República elecciones libres. Se ha designado por el Gobierno un candidato, se ha valido aquel de la fuerza para que la oposición se aleje de las urnas, se ha elegido Presidente, no por el pueblo, sino por una fracción insignificante. Entonces el pueblo ha sido oprimido; entonces el pueblo no ha podido soportar un yugo impuesto por la fuerza, y entonces se ha valido de la fuerza para recuperar sus derechos arrebatados por la fuerza. He aquí el origen de las revoluciones que hemos experimentado á cada paso; he aquí por qué no han tenido duración nuestras instituciones; he aquí por qué nos adormos todavía en busca de orden, de estabilidad, y hasta ahora no podemos hallarlos. Sabed, pues, ecuatorianos, que, según la Constitución solo absolutamente libres para votar por el candidato que designéis; sabed que el Gobierno no puede valerse de la fuerza para obligaros á dar vuestros votos por la persona que le plazca; sabed que la Constitución os garantiza la libertad de la prensa, para que por medio de ella os conozcáis el gobierno del Estado. Sabed, pues, que cuando el sufragio no es libre, y os dicen soberano sino por irrisión; os visten de púrpura, os ponen corona de espinas, y os llaman rey. Qué nota, qué escarnio!

La libertad del sufragio lleva consigo casi siempre el acierto de la elección; pues es muy difícil que el pueblo no conozca sus verdaderos intereses. Pero no será por demás hacer algunas observaciones. Sin discutir, por ahora, si es ó no conveniente que en una república el poder ejecutivo absorba, por decirlo así, las facultades de los otros dos poderes; preciso es confesar que, según nuestra Constitución, el Presidente de la República es el que esclavizadamente mueve la gran máquina llamada Estado; tiene la facultad de objetar las leyes ó decretos del Congreso, y objetados, difiere su ejecución durante dos años; interviene en la elección de los magistrados de la Corte Suprema; nombra los de las Cortes Superiores, puede conmutar las penas y aun indultar á los criminales; declara la República en estado de sitio, y entonces son juzgados en Consejo de Guerra los reos de delitos políticos; y entonces sin figura de juicio se confina á los sospechosos, y entonces se aumenta la fuerza armada, de la cual dispone libremente. No discutimos, volvemos á decirlo si tanto poder concentrado en unas mismas manos sea necesario para conservar el orden y esarmentar á los que eternamente anhelan los trastornos y revoluciones. Pero si notamos, como lo hizo ya un H. Senador, que nuestra constitución sería muy peligrosa, si se elevase á la primera magistratura un ecuatoriano que no tuviese muy sanas intenciones y eminentes virtudes.

EL PROGRESO Y LA LIBERTAD.

(De El Progreso.)

El siglo XIX es un siglo sintético: siglo de crecimiento y á la vez de armonía; todos los elementos de la civilización se reúnen, se completan y se generalizan entre los hombres; las conquististas de la inteligencia se hermanan con los adelantos de la ciencia; dipeana de concierto en que la humildad se siente más cerca de sí misma, en que la conciencia se encuentra emancipada y libre el pensamiento; el geólogo abra simas en la superficie del planeta y analiza sus capas internas; el metafísico eleva sus concepciones al

infinito: el filósofo estudia la naturaleza y arroja al mundo sus ideas; el astrónomo examina los sistemas del universo y con el espectro analiza los elementos de que se componen otros planetas; el matemático descubre cada momento una nueva relación y una nueva armonía entre las cosas; el naturalista encadena á la ciencia los eslabones perdidos de la fauna y de la flora; sin que el naturalista, ni el matemático, ni el astrónomo, ni el filósofo, ni el metafísico ni el geólogo encuentren dogmas que opriman su inteligencia y esterilicen sus esfuerzos.

Si grandes ideas saturan la civilizada atmósfera de nuestro siglo, grandes progresos encontramos en el terreno de la aplicación: las castas, la esclavitud, la servidumbre, dividían el mundo antiguo, y la servidumbre, la esclavitud y las castas han desaparecido; los mares, los ríos, las montañas inoportunaban los pueblos, y el vapor y la electricidad han roto todos los obstáculos, han acercado las razas y los dictan en misterioso lenguaje, ideas de simpatía y confraternidad.

Todo lo que se ha operado al progreso va desapareciendo: la libertad arroja los diques que le oponen las pasiones y los vicios que los egoísmos de pueblos y de clases envejecidas. No importa que la congregación del Indice quemase el libro de Opecrino; el libro de Opecrino ha sido la base de nuestros adelantos astronómicos; no importa que la teocracia persiguiera la filosofía; la filosofía ha descendido á las ciencias y escrito en ellos principios eternos de justicia, de libertad y de derecho. En medio de la intemperancia, de la opresión y del atraso intelectual de pasadas épocas, cada adelanto ha costado un sacrificio; cada idea nueva ha hecho verter torrentes de la sangre generosa de sus defensores.

Y la victoria del progreso es tan palpable que la teocracia, enemiga constante de las ciencias astronómicas, abraza en su seno y alimenta y respeta al P. Sechi, uno de los más sabios astrónomos del mundo; y la victoria de la libertad es tan manifiesta que á nombre de la libertad, la tolerancia ha conseguido la emancipación de la conciencia en Irlanda, y reclama hoy el derecho y la independencia de la infeliz Polonia. Así se deduce que la libertad está en las mismas condiciones de nuestro ser, y que solo es combatida en pro de intereses mezquinos, de bajas pasiones y sed de dominación.

El hombre en su creencia es el mismo: la misma capacidad inicial; los mismos sentimientos: la suma, el progreso, las riquezas legadas por el tiempo, son á su vez elementos de que no valemos para ulteriores combinaciones: no se qué fluido que de vez en cuando agita á las generaciones les hace dar un paso, abriendo nuevos surcos á la inteligencia, á nuevos horizontes á la actividad que esperan necesidades adquiridas y deseos por satisfacer.

Reino moral, nos ofrece la historia en los progresos humanos y materiales de los últimos siglos; desde poco ántes de descubrirse América, se creó en que muere á los hombre emulación jamás conocida. Casi con el descubrimiento coincide la conquista de Constantinopla por los turcos, y con el renacimiento de las artes y las letras griegas principia una nueva edad.

Gutenberg inventa la imprenta y como si para mayor suma de vida se vinieran á las manos nuevos recursos, en todas partes y todos los pueblos se producen invenciones y se agranda el caudal de la civilización. El misticismo iba perdiendo tanto terreno como ganaba la ciencia; la razón humana levanta su vuelo después de tanto siglo de prostración y abatimiento: la teoría del movimiento de la tierra, espuesto por Galileo es admirada y creída; Newton y Kepler encuentran las leyes desconocidas del mundo físico; Descartes y Malebranche despiertan las afecciones á los estudios filosóficos; los Jansen inventan el microscopio; Hans Luypperthey el telescopio; Roberto Normann halla la brújula de inclinación, después que Glavio Gooja, habia aplicado la brújula ordinaria; Amontz aumentó la potencia del telescopio, y ya los descubrimientos, las invenciones y estudios de todas clases no cesan; Kuleró Hott de Güeric, Zarady, Stelman, Halley, Huyghem, Burnet, Gilbert, Endlicher y Komet y mil otros sabios llenan los siglos XVII y XVIII con sus observaciones en astronomía, botánica, química, fisiología y matemáticas, hasta que á fines del siglo pasado, Volta, después de Gilbert, encuentra el modo de aplicar la electricidad; Franklin sujeta el rayo y James Volt precede á Fulton en la aplicación del vapor al movimiento y se inventa el gramófono, el reflector de balanza, el daguerrotipo, la palanca de contacto y la detención y los lentes acromáticos, y se eleva con Herchel el telescopio á un poder inmenso y hay tal energía en el pensamiento y tan continuos son los descubrimientos que apenas queda tiempo para admirar; y se piensa que, aquella generación no quería dejar á sus hijos la gloria de conquistar nuevos progresos. El siglo XIX sin embargo entraba engendrando á Molt, á Fulton, á Laplace y á cien otros hombres notables.

Y como se adelanta en ciencias naturales y físico-matemáticas, se crece en genio, en ideas, en aspiraciones; las aulas de Alemania inundan los pueblos de problemas morales; las corrientes de la libertad se perciben en todas partes: en el siglo XVI se emancipan de Roma los alemanes, los holandeses y los ingleses, la reforma no se dirige exclusivamente á la libertad de conciencia, sino también á la libertad de pensamiento; es á la vez religión y política; consagra el derecho y la justicia para las relaciones sociales y proscribe todo martirio, toda persecución á las ideas. Pero Alemania con su estilo metafísico no vulgariza sus doctrinas socia-

los, y viene mas tarde la revolucion francesa empujada por Rousseau y Voltaire a consagrar el progreso y la libertad, y aquella revolucion a pesar de sus excesos penetra hasta el fondo de su mision: ahuyenta los nidios del feudalismo y abre los brazos a todos los pueblos oprimitos; desprecia la grandeza hereditaria y levanta un panteon a todos los hombres grandes, a todos los genios de la ciencia, a los apostoles de la revolucion, a los filosofos de la verdad. Y antes que la revolucion francesa, la revolucion americana escribe los principios esenciales de la libertad, los derechos individuales superiores a la ley y a los legisladores. Asi Europa y America se elevan en las mismas grandes aspiraciones. Y despues de esos trascendentales acontecimientos, todos los pueblos marchan a la libertad, iluminada la razon por tantos progresos y convenida la conciencia de que lo mas honrado y noble es abrazar y defender la causa del progreso y de la libertad. La libertad es el escudo, la salvaguardia de la inteligencia, en su esfera de accion es su actividad y sus facultades: la inteligencia es el instrumento con que se realiza la suma de civilizacion que enriquece a la humanidad. Quien niega la libertad niega todo lo que constituye la grandeza y la dignidad humana. A la hipocresia, la perfidia y la bajeza, ropaje son que viste el miedo para servir al despotismo: la conciencia oprimida podra creer por preocupacion hereditaria, no cree jamas por examen y con sinceridad: el pensamiento degradado y torpe que no comprende los beneficios de la libertad, que no sirve de ella, vivira posado y oscurecido sin rendir ningun tributo a los progresos de su tiempo.

X. X. X.

LA LIBERTAD

Y LA INSTRUCCION PUBLICA.

En lo antiguo las castas separan unos de otros hombres: uno es el lenguaje de la clase privilegiada y otro el lenguaje de los desheredados: la ciencia s'expresa por enigmas y geroglificos solo descriptibles para los iniciados: el pueblo nada sabe; sus dominadores necesitan retenerlo en la ignorancia. Cuando despues de grandes luchas y convulsiones, en consecuencia del escepticismo y de la ausencia de doctrinas, la reaccion religiosa se impone, se ahoga toda actividad y toda especulacion intelectual, es un desdoro el estudio de las cosas profanas, no hay instruccion publica: los esclavos de la edad Media apenas aprenden a escribir. Carlo-Magno, no sabiendo firmar, imprime la mano mojada en tinta en los protocolos imperiales: este ejemplo trasciende al pueblo: no hay escuelas, el pueblo no las reclama: los señores feudales quieren siervos, no hombres.

Pero cuando merced a la influencia de los municipios y por el abatimiento de la nobleza, se recaban privilegios y derechos, la instruccion publica comienza a desarrollarse: si el hombre suma algo en la escuela de los seres animados, es por su inteligencia, el alimento de la inteligencia es la instruccion: con la instruccion se aprende a conocer los derechos y los deberes que la sociedad nos impone, de estudiar las causas en que se funda la grandeza o decadencia de los pueblos, su progreso o su inmortalidad, y lo que es mas fecundo, de mas resultados, se aprende a amar la libertad y se adquiere vigor y energia para defenderla.

La duracion de las pasadas instituciones, de tan prolongados males y de tan largos abusos e injusticias, solo consistió en la ignorancia publica que engendro la soberbia de los grandes: unas clases vivian para el placer y otras para el trabajo, trabajo cuyo rendimiento se arrancaba al adormecido pueblo para sostener la corte y el fausto de los privilegiados.

Los liberales de todos los pueblos han penetrado cuanto importa educar a las generaciones que vienen para que guarden y aumenten los tesoros de progreso y de libertad que a costa de tantos esfuerzos se han realizado.

Las revoluciones han proclamado que la instruccion publica es la mas firme base de la libertad, la seducción y el engaño no hallan prosélitos entre los hombres instruidos: a la reaccion que es el mutismo, que es el silencio, que es la especulacion con los débiles y con los torpes, opone la libertad, la luz, la educacion publica, para que todos los excesos se denuncien y todos los males se aclaren, y se disipen, y se corrijan, y se comprenda el bien, y se replacen al fanatismo y a la hipocresia, las creencias sinceras y la verdad. La libertad no teme la lucha abierta con la reaccion: los gobiernos liberales saben que educando a la juventud se crean defensores: la escuela hace mas liberales que todos los discursos polítics. Diez años antes de la independencia de los Estados- Unidos, preguntaba a Franklin un amigo suyo, lo que convendría hacer ante los abusos del Parlamento inglés: «decid a vuestros compatriotas que tengan muchos hijos y que los eduquen en la escuela y en el trabajo», contestó el insignificante patriota. Hoy son los norte-americanos en oposicion de sus rivales, los ingleses, el pueblo que es carne y lee mas libros entre todas las naciones del mundo.

Pero la educacion mas sólida y de mas resultado, es la educacion emancipada, sin que sea dirigida por los gobiernos; la educacion costeadá por los particulares, por ella sostenida, por su iniciativa, por su esfuerzo: el Estado por sus múltiples deberes, y por la condicion misma que le impone el derecho politico moderno, protege el desarrollo, amparada por la ley y la justicia, el ejercicio de las libertades y de las funciones individuales,

sin que empuje y mueva con accion propia aquello que es potestativo de los individuos, y que ellos pueden y deben hacer. El principio de asociacion es el mas benéfico y el que da resultados mas positivos y practicos: por la iniciativa individual tambien surgen oposiciones que se desenvuelven en síntesis favorables al progreso.

Sin embargo, es preciso distinguir los pueblos y los tiempos: si por circunstancias especiales, el espíritu publico no es tan enérgico que pueda suplir la accion del Estado por virtud de la iniciativa particular, los gobiernos están en el deber moral de sostener la instruccion pública; de fomentarla, de ampliarla, mientras llega el dia que ya no sea necesario su concurso: en los pueblos mas libres es donde mas se protege la instruccion: la escuela es un manantial de buenos ciudadanos. Los gobiernos reaccionarios no tienen por que cuidarse de las luces y del progreso: se domina mejor sobre la oscuridad, sobre las sombras, sobre la ignorancia: basta enseñar al pueblo a que obedezca, aunque se le mande injustamente. En el lenguaje del fanatismo y de la reaccion, el derecho, la justicia y el bien publico, tienen acepciones distintas que en el lenguaje de la libertad. El gobierno liberal da una prueba ostensible, palpable de sus desinterés, fomentando la instruccion, educando al pueblo, abriendo caminos a la inteligencia, mientras por otra parte, crea nuevos intereses materiales y realiza adelantos y mejoras en cuanto alcanza su esfera de accion.

Verdad es que en todos los países y en todos los tiempos, la libertad ha tenido que emendar los errores tradicionales, y que suplió con animacion y movimiento en favor de los pueblos, la inmovilidad, la torpeza y el abandono de los gobiernos de la reaccion y el privilegio.

X. X. X.

LA LIBERTAD Y EL TRABAJO.

(De El Progreso de Guatemala.)

Nos hemos referido en artículos anteriores al influjo que ejerce sobre la vida de los pueblos la instruccion publica: si pues la instruccion enseña los medios de desarrollar la actividad con mas beneficio particular y general, y crea progresos, y combina y suma ideas que encuentran las nuevas generaciones, el trabajo, el hábito de laboriosidad es lo que mas contribuye a sostener las naciones, a robustecerlas y engrandecerlas.

En el pueblo donde ha muerto la afición al trabajo, se han derribado, han muerto tambien las instituciones que parecian impecederas. Ningun pueblo mas poderoso, mas fuerte que el pueblo romano: en medio de una lucha tenaz interior, ensancho la patria, conquistó el mundo conocido, fundió todas las razas, las obligó a un comun derecho: el pueblo iba del foro al taller y al campo; la vida se extendia en todos los radios de su actividad, pero el trabajo era el núcleo de la grandeza de Roma. Las cosas buenas, habian acumulado en la capital inmensas riquezas: el patriado, la nobleza romana se repartia el botín de la victoria entregando al pueblo solo algunos restos, pero el pueblo mas patriota que sus nobles, miraba mas por el interes y por el porvenir de Roma que por el interes individual privado: las quejas, las peticiones, las reclamaciones de los tribunos se sucedian, y sin embargo, al tratarse de la patria, todas las ambiciones secundarias cedian a tan sagrada invocacion. Las virtudes publicas neutralizaron el mal gobierno y los excesos de la nobleza: cuando la nobleza ya estaba afinada, los grandes hombres se inspiraban en el pueblo y la energia y la voluntad del pueblo dictaban la victoria: nada habia imposible para aquel pueblo.

La República vivía, ningun peligro le amenazaba: el desecroto Apio Claudio, tirano, que quiso imitar a los reyes, se vió obligado a morir.

Por un día los romanos abandonaron el instrumento del trabajo: los despojos de los vencidos podian nutrir a Roma, podian alimentarla; el oro de Asia, de España, de las Galias, llenaba las arcas del erario: el pueblo prefirió ir a buscar el pan a las puertas del pretor a ganarlo como antes con el esfuerzo de su brazo: a esta humillacion moral siguieron los vicios, antes que trabajar era preferible vender el voto, enagajar el derecho, renegar de la idea, hacer traición a la conciencia, entregarse al ambicioso patrio, en lugar de servir y apoyar a la República. Los campos cultivados se desampararon, se destruyeron, los arroyos y canales abandonados inundaron los valles y los llanos: las lagunas sucedieron a los prados, la tierra de cultivo solo sirvió para pasto de ganado. El pueblo habia renegado del trabajo: el egoismo y la codicia de los grandes lo contrario, pero los nobles no eran bastante poderosos para aniquilar la República: el pueblo lo fue. La ausencia del trabajo lleva consigo, además de la vagancia, el cortejo de vicios y concupiscencias y pasiones consiguientes. El gobierno se preguntaba que espectáculo daría cada día el pueblo vagabundo: el pueblo corría por las calles pediendo limosnas para satisfacerlo, habia que saquear y explotar, aniquilar a las naciones vecinas. El mal se hizo general: el corazón se relajó, la conciencia perdió su integridad: la libertad ya no fué la palabra santa del pueblo. A los tumultos del plebeísmo, a las patrióticas arengas, reemplazaron los tumultos del circo y las torpes adulationes con que la ambicion enloquece a las muchedumbres generadas. Perdida la energia que da el hábito del trabajo, se pierde la moral. No importaba ya al pueblo quien habia de ser su dueño, si repartía mucho pan y daba frecuentes espectáculos: así, mientras el antiguo pueblo trabajador se armaba contra los

usureros, se comovia a la vista de un deudor ultrajado y arrancaba del Senado leyes de seguridad, el pueblo holgazán palmoteaba en el circo ante las entrañas palpitantes y sangrientas de inocentes victimas.

Y como en Roma, en todos los pueblos libres de la antigüedad sucumbieron las instituciones al abandonar los ciudadanos los hábitos del trabajo.

Hechos mas recientes nos demuestran mas palmariamente que el trabajo da frutos mas fecundos y durables que todas las especulaciones de la ambicion.

Dos razas, o mejor dicho, dos familias, dos naciones de Europa colonizaron América: en el Sur se encerraban las grandes minas, riquezas aparentes, artificiales que allí, como en Méjico habia acumulado la naturaleza, sin duda para dar testimonio, en la comparacion con otros países, de cuán poco sirven a los pueblos semejantes tesoros. En el Norte no habia mas que pantanos; bosques casi impenetrables, clima áspero, suelo duro; aqui donde seria debido al brazo y a la inteligencia de los hombres. La mina se agotó, se abandonó o perdió; el pueblo que la explotaba quedó mas pobre que antes: la bodega pertenecia tambien al trabajo.

El Norte de América, al contrario, dió a Inglaterra y aun hoy le da abundante cosecha de caudales: por los Estados Unidos tomó tan grandes proporciones la industria inglesa. Allí el brazo del hombre ha hecho prodigios; ha desecado los pantanos, abierto caminos, levantado ciudades como por encanto; ha cruzado de vapores la mitad del continente, tendiendo una red eléctrica desde Tejas hasta cerca del estrecho de Bering. El trabajo ha surcado la tierra y ha encontrado la mina eterna, el filon que no se agota; el oro que no pierde su brillo, su riqueza verdadera, no superficial; ha encontrado el porvenir: sabe unirla a las naciones que su grandeza depende de su trabajo, que el día que no trabaje habra perdido el puesto preferente que le señalan las naciones. Por eso Lincoln al contestar a los temores que le manifestaban sobre la suerte de América en consecuencia de la guerra civil; decía: «nada temo mientras el pueblo no deje de la mano el libro y los instrumentos del trabajo».

La edad moderna ha condenado en absoluto cierto principio antiguo de incompatibilidad entre la independencia y el trabajo, el trabajo es hoy sagrado: en él se honra el hombre de todos los pueblos y a medida que los tiempos marchan, mas se comprenden sus ventajas y sus grandezas: el pueblo que trabaja y estudia llegará a realizar todas sus aspiraciones; el pantano, el circo, se convertirán en jardines, en parques donde cien generaciones enviaron tributos de bendicion a sus ascendientes: la vida es para el trabajo y para la ciencia: trabajar mas es acrecer; es multiplicar, es sumar los bienes heredados, ayudar a la creacion y cumplir un destino superior. La holganza y la ignorancia son los que no han realizado nada grande ni útil en la vida.

X. X. X.

VARIEDADES.

EL ORIGEN OSCURO.

Vanitas, vanitas et omnia vanitas. SAN PABLO.

I. Nuestro refranado republicanismó busca cada día que pasa alguna frase que, a par de buena y sonora, designe ó clasifique a la gente pobre, a nuestros queridos hermanos que viven en una boardilla y comen el amaiago pan del rudo trabajo.

«Aqui viene un quidán», os dirá un niagante de estrado cuello y relamidos bigotes, al ver pasar a un ciudadano de blusa y pantalón de brin.

«Como me rio de ver las aspiraciones y pretensiones de ese hombre de origen oscuro», exclama un pintado representante al Congreso Nacional, uno de esos que en tiempo de elecciones os palman el hombro y os llaman «querido amigo y honrado ciudadano», al oír que alguien recomienda, los méritos de un modesto industrial.

«Aquel otro ó plebeyo las bufalas que se da, pretende nada menos que ser municipal», dirá un orador de club que debe escurrir el sombrero hasta los zapatos, pero que es un caballero hijo de don Fulano de Tal.

II.

Y á propósito de la frase republicana «hombre oscuro», que es lo que siempre me ha hecho mas gracia, decidme:

«Concepcí por esos mundos al hombre ó mujer de tan claro origen que haya sido concebido con clariboyas?»

Ya me parece veros reír indolentemente y decir contestados que ninguno.

Esta es la verdad.

Luego todos somos de origen oscuro, y tan oscuro como boca de lobo.

Por hombre de Dios, ¿me dirá alguno; si ese origen oscuro se dice en sentido metafórico?

Hola, contestaría yo; pero aun así es una metáfora de mala ley por estos climas.

En una monarquía lo comprendería; pero en una república.....

¡Puff! huele á monarquía á trescientas leguas.

III.

Si en una república democrática un pergamino no sirve ni para empastar un libro de coleccion, y los títulos de nobleza tan como los del rey de la Patagonia y Aricaucana, don Orelle I, entonces ¿a qué queda reducida, la tan famosa frase hombre de origen oscuro? A la nada y cosa ninguna.

IV. En república los únicos pergaminos que sirven son los de la honradez y el talento, los únicos títulos que aprovechan del comercio y del gobierno; como ser cheques, vales ó pagarés.

Napoleon I decía que sus soldados llevaban en sus mochilas el baston de mariscal; y yo preguntando al Gran Capitan, diré: «¿bajo de su humilde blusa y manta, llevan nuestros conciudadanos la banda de presidente?»

Para decirlo tengo presente que «de ménos nos hizo Dios»; y que la constitucion no prescribe la decencia y el traje del que debe reñir la república.

Como sabéis, ella no dice si el presidente debe ser guapo mozo ó feo, rico ó pobre, noble ó de origen oscuro, gordo ó flaco y por eso barrunto que no voi tan fuera de camino.

V.

Mucho tenemos que caminar aun en la senda del progreso para podermos llamar repulicanos.

Al pronunciar esta sublime palabra con que se honra todo ciudadano, parece que el rubro asoma á nuestras mejillas y tortura nuestra conciencia.

Hay un vado inmenso que llamar, y este vado es la verdadera soberanía del pueblo avasallado siempre por el capricho de un hombre!

Ya cayó el sable que se habia pegado á la curul presidencial como la ostra al peñasco.

Y tend presente que los sables que antes nos gobernaron, tenían el májico prestigio de la gloria conquistada en cien combates contra aquellos que nos legaron, junto con el rozamiento y la jaqueca, el fanatismo y el orgullo.

Que siga siempre gobernando la levitá, pero una levitá de buen pelo y que no huele á almizcle oficial, una levitá cortada á su satisfaccion por ese serenísimo y augusto sastré — el pueblo soberano.

POLONIO TRAPESEKI.

(De El Correo del Perú.)

Allá van algunos pensamientos escogidos, de varios sábios;

—El primer paso a la ignorancia, es presumir saber mucho, y muchas jentes sabrian algo si creyesen saber poco.

—Difícil el volver sábio al ignorante, por que su misma ignorancia le hace, creer que sabe mas que el que se ha propuesto instruirle.

—La ignorancia es injusta con todo el mundo.

—La hipocresia endurece las almas, pero la ignorancia las embrutece.

—No encontrar nada bueno; es unalar de superioridad de génio: comunmente es la máxima de los tontos.

El Mariscal de Grammont no podia comprender que Dios amase a los tontos.

—Un proverbio antiguo dice: Solo Dios puede adivinar a los tontos.

—Un tonto tiene bastante talento para ser malvado.

Habiase erigido a Buffon aun viviendo una estatua, al pie de la cual se puso la siguiente inscripcion latina: *Natural amplexatur omnem*: Abrazo toda la naturaleza. Y un hombre chistoso aadió a continuacion: *Quien mucho abraza poco aprieta*; lo que habiendo llegado a noticia de Buffon fue bastante para que pidiese se suprimiera el elogio y la crítica.

Muscshembrock decía: *Dum omnia volumus scire, nihil scimus*. Quiérendolo saber todo, es como nada sabemos.

Pensamiento y anecdota que deben leer con detenimiento algunos sábios enciclopedistas que pulpan por acá.

REMITIDOS.

A LA NACION.

Acabo de tener conocimiento de un folleto dado á la estampa en Lima, bajo el rubro Ecuador, en el que, al referir algunos hechos de la historia contemporánea, se cita mi nombre en términos que agradezo y son una prueba mas de la fina y cordial amistad con que siempre me ha favorecido su autor. Pero, como la circulacion de este impreso en las peculiaridades circunstancias que se encuentran en la Nación, pudiera dar margen á que espíritus prevenidos ó mal intencionados, me atribuyesen tal vez miras de ambicion personal, de que estoy muy distante, como lo sabe bien el bondadoso escritor me creo el deber de manifestar á mis compatriotas, con la franqueza que me caracteriza; que solo he tenido conocimiento del folleto, despues de publicado; que mi única ambicion en la actualidad, como leal soldado, defensor de los fueros patrios y esclavo de la ley, es la de qe se conserve inalterable el órden legal, respetando la libertad del sufragio, á fin de que la eleccion de Presidente de la República se prepare, sea realmente acto de soberanía de un pueblo libre y civilizado, y que expresada la voluntad popular por el voto de la mayoría de los ciudadanos, nos inclinemos reverentes ante ella, obedezcamos y sostengamos al elegido de la Nación, deponiendo en aras de la Patria los odios y rivalidades que desgraciadamente engendra la lucha de partido.

Guayquil, Setiembre 24 de 1876. S. BARBUEA.

Suscripción voluntaria para socorrer á los perjudicados en el incendio de Ciudad vieja...

Table listing names and amounts for the fire insurance fund, including Nicolas Morla, Manuel de la Cruz, and others.

Table listing names and amounts for the fire insurance fund, including Nicolas Infante, Juan Podestá, and others.

Suman \$ 1722 25

Reparto del valor de la colecta anterior practicada por los que suscriben con la intervención del señor juez de incendios.

Guayaquil, Setiembre 20 de 1875. Nicolas Morla, José Vélez, Horacio Morla, Gabriel García Drouet, Emilio Murillo.

Valor recaudado \$ 1722 75 DISTRIBUCION.

Casas quemadas de leña. Propietarios.

Table listing names and amounts for the distribution of burned houses, including Juana Polanco, Jesus Gómez, Mercedes Arcos, etc.

De paja. Propietarios.

Table listing names and amounts for the distribution of straw, including Feliciano Angulo, Rosario Cisneros, Magdalena Bolaños, etc.

CUERPO DE INCENDIOS. Hacheros.

Table listing names and amounts for the fire corps, including Manuel de la Cruz, Isidro Espinosa, Manuel Miranda, etc.

Suman \$ 1722 75

GRATITUD.

De resultados del incendio del 8 del presente caí gravemente enfermo, con una aguda pulmonía. El cuidado y esmero que ha desplegado durante mi enfermedad, el comandante de la bomba Neptuno, á que pertenezco, haciéndome dos visitas por día, y el interés que se han tomado, mientras permaneci en cama, el señor juez de incendios, el ayudante de la Sirena señor Obdulio Pérez, y el señor Horacio Morla, para que no me faltaran recursos con que recibir curación, hace que en mi pecho abrigue un mundo de gratitud por cada uno de ellos, y los agradezca de corazón tan humanitario y digno comportamiento.

Como bombero que soy, siento inmensa felicidad, al ver que hoy se atiende, se vé y se mira por cada uno de los que componemos el intrépido cuerpo de incendios. Antes de ahora, era todo lo contrario; cuántas veces he visto en un incendio, luchando energicamente al bombero con ese enemigo devastador, y de esa lucha desigual, cansado, perdidas sus fuerzas, verlo caer, y en su caída romperse un brazo, una pierna y después... despus relegado al olvido!

Guayaquil, Setiembre 27 de 1875. Santiago Luces.

RESPUESTA DE SAN ANTONIO

AL EMPLEADO VOTANTE. (Véase el número anterior de El Comercio.)

Ya que el apoyo divino invocas, Conservador. A tus ruegos no me inclino. De conservar tu destino. Aun á costa del honor. Sé que amarga es tu dolencia. Y muy grande, según veo. Porque ultrajas tu conciencia. Y vendes tu independencia. En las aras de un empleo.

¿Qué te importa esa vil renta que tu codicia ambiciona. Si te há de llenar de afrenta? No sabes que el hombre ostenta, Siendo honrado, una corona?

Deja esa chusma que medra. Sin saber su humillación. Y que con alma de piedra. Ni se abate ni se arredra. Ante su propio baldon.

Deja esa turba insolente que vende su dignidad. Sin pensar indiferente que en su fallo es inclemente. La severa sociedad.

Deja que entre sí combatan. La honradez y el vicio insano; que así presto se desatan. Esas cadenas que hoy atan. A mi pueblo soberano.

Larga la lucha seria; Mas de oca contiende en pos. La libertad naciera. Y el pueblo al fin triunfara. Porque lo defiende Dios.

La opinion es invencible. Cuando el derecho sostiene: No hay poder irresistible. Como esta fuerza invisible. Que del espíritu viene.

Morir podrá en el combate. Cuando la materia crece; Mas no se extingue ni abate. Ningun corazon que late. Bajo el calor de una idea.

No pongas, no, tu conciencia. Al servicio de pasiones. Que ultrajan tu independencia. Porque es triste la existencia. Que recoje humillaciones.

No te abatas en el suelo. Y vé el mal que allí se encierra. La libertad es del cielo. Y es para el hombre un consuelo. Si al bien la inclina en la tierra.

No vacíe tu elección. Do tu destino en presencia; Porque en esta situación. Sólo impera el corazon. Y la voz de la conciencia.

CRONICA LOCAL.

“Ecuador.”—Con este título se ha servido enviarnos el señor don José Félix Luque el folleto que ha publicado en esta ciudad, impreso en Lima, sobre la verdadera situación política de la República, apoyada con los hechos de la historia contemporánea.

El objeto de esta publicación es manifestar que si en el señor general Secundino Darquea existen las condiciones necesarias para el mando supremo de la República, él no prestará su nombre á los sufragios electorales, en la actual contienda de partidos, ni consentirá en una designación que otras veces ha rehusado ya con patriótico desprendimiento.

Reconocemos en el general Darquea las honorables condiciones que se le atribuyen y nos complacemos del acertado juicio que el señor Luque ha hecho en su expresada publicación. El general Darquea no pertenece ciertamente á la escuela de los aspirantes, que buscan la realización de sus miras en los desórdenes revolucionarios, en los encochos de partidos, en la execrable y pérdida deslealtad. Por esto creemos firmemente que ya que su candidatura no ha salido al

palenque eleccionario, su espada y su valiosa influencia estarán prontas á sostener al ciudadano á quien los pueblos designen para la Presidencia, respetando el sufragio popular, con la honradez y patriotismo que cumple al hombre que no sabe desmentir sus principios políticos ni su recomendables precedentes.

POLICIA.—Suplicamos al señor jefe de policía, ordene á los dueños de fabricas de cañas, que por la tarde al concluir el trabajo, se quiten las maderas que quedan en mitad de las calles, obstruyendo así el paso tanto á los transeúntes, como á las bombas en caso de un incendio.

ATLETISMO.—El domingo 3 del entrante es el aniversario del Club Gimnasta Perseverancia.

Según datos, los miembros de esta sociedad, preparanse á solemnizar con pompa aquel solemne día.

En nuestro próximo número daremos cuenta del programa de la fiesta que se prepara.

ALUMBRADO.—En noches anteriores ha estado magnifico, mas en la de ayer de las diez para adelante estuvo perverso, pues casi queda la ciudad en tinieblas. Sucedirá esta noche lo mismo?

AVISOS.

Advertisement for a dentist, Doctor Ramon Espinosa, featuring an illustration of a human head with teeth.

DOCTOR RAMON ESPINOSA.

Con el objeto de poner al alcance de todas las clases de la sociedad el beneficio que presta la protección del Dentista, he creído, convenientemente, hacer una rebaja notable en los precios, que no dejará de halagar al público, para que de esta suerte nadie se prive de este recurso, puesto que se le facilita los medios de conseguirlo.

TARIFA DE PRECIOS. Por dentadura completa de arriba y abajo. \$ 100. Por id. de arriba o abajo. \$ 50. Cuatro dientes. \$ 16. Tres id. \$ 12. Dos id. \$ 10. Uno id. \$ 6.

Por orificar con porcelana fina, o amalgama diamante a \$ 8 c. u. con oro legitimo, pequeñas cavidades \$ 4, grandes a \$ 6.

Estracciones de muelas o raíces con dolor o sin el \$ 1.—La práctica de 24 años en esta operación deben considerarse alguna primicia.

El publico sensato comprenderá bien que, teniendo conocimientos anatómicos, como profesor en cirugía puedo ofrecer mis trabajos con verdadera garantía, porque para elaborar las dentaduras completas con precisión, para que tengan la correspondencia mútua entre ellas y puedan servir para la masticación tal como la proporcionó la naturaleza, esto requiere estudio anatómico y larga práctica. Los cuatro dientes los coloca un platero, un barbero, pero dentaduras solo un profesor.

Todos los años renuevo instrumentos y materiales, de las casas más acreditadas de los SS. White y de las escuelas dentales, con el objeto de tener mi oficina bien surtida de todos los mejores instrumentos mejorados hasta el día y materiales de mayor duración, aunque me cueste más, para de este modo complacer a mis clientes, empleando en ellos buenos trabajos con mejores materiales, y de esta suerte ofrezco una verdadera garantía en los trabajos que ofrezco al público.

Horas de trabajo de dos a cinco de la tarde.

LIBROS.

que acaba de recibir Alajencia Ultramarina por el último vapor.

Obras de Julio Verne. Colección compuesta de 11 cuadernos, a 75 cts. c. u.

Obras del capitán Mayne Reid. Colección compuesta de 16 cuadernos, a 75 cts. c. u.

El Ángel del Hogar por Maria del Pilar Sinus de Marco.

Delicias del Nuevo Paraíso, por Selgas.

Jamain. Tratado elemental de patología y de clinica quirúrgica.

Ademas se hallan de venta: Cuentos de salos, a \$ 1 ejemplar.

Los Niños. Colecciones del 73 y 74, a \$ 5,50.

La Primera edad. Id. id. id. \$ 3.

A. F. LAMOTA.

Caucho, Caucho, Caucho!

En la tienda de la Campana, bajo del reloj público, se compra caucho de buena clase, á razon de \$21 q.

V.—50 n. 95—74.

SE HA CAMBIADO.

La oficina del que suscribe á la " calle del comercio " frente á la policía en los bajos de la casa de la finada señora Carmen Ferrusola, donde se me encontrará á toda hora del día para cualquier asunto relativo á mi profesion.

Guayaquil Setiembre 20 de 1875. Antonio Leon Coronel.

AVISO AL PUBLICO. Habléndonos proporcionado un pequeño aparato muy sencillo para separar el Café cacahollado del que no es, tenemos el gusto de ofrecerlo á las personas que deseen tomar dicho café lo encontraran de venta en la tienda del que suscribe bajo la casa del señor don G. Peña. Guayaquil, Setiembre 24 de 1875. Curioso de Páterece.